

*En la Ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de 2018, siendo las 16H00 en las oficinas de la COMERCIALIZADORA BELTMER S.A. en el Cantón Machala calle Eloy Alfaro y Napoleón Mera s/n, acuerdan por unanimidad el constituirse en Junta universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada COMERCIALIZADORA BELTMER S.A. con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sra . Gloria Maria Correa Cusme con 450 Acciones; 45,00% del capital social, Sr. José Luis Beltrán Ayala con 350 Acciones; 35,00% del capital social, Sr. Juan Andrés Merino Campos con 200 Acciones; 20% del capital social. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Juan Andrés Merino Campos y como secretario el Gerente General Sr. Alfonso Teófilo Quijano Arana; El Sr. Presidente manifiesta su voluntad de reunirse en Junta Universal de accionistas, por unanimidad todos los accionistas han expresado su aceptación.*

*Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:*

*Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMER S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.*

*Conceder autorización al Sr. Alfonso Teófilo Quijano Arana, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMER S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.*

*El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer los dos puntos del día que dicen:*

*Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMER S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.*

COMERCIALIZADORA  
**BELTMERI**  
S.A.

ACTA DE JUNTA  
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
DE COMERCIALIZADORA  
BELMERI S.A.  
CELEBRADA EL  
06 DE ABRIL DEL 2018

Conceder autorización al Sr. Alfonso Teófilo Quijano Arana, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMERI S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMERI S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2017.

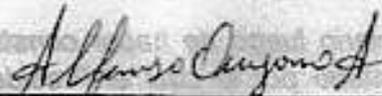
Autorizar al Sr. Alfonso Teófilo Quijano Arana, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMERI S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMERI S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2017. También se autoriza al Sr. Alfonso Teófilo Quijano Arana, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA BELTMERI S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:

  
Juan Andrés Merino Campós  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Alfonso Teófilo Quijano Arana  
SECRETARIO AD-HOC